



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

BUENOS AIRES 177 - A4402FDO SALTA

REPUBLICA ARGENTINA

TELEF. (0387) 4255404/330/332

TELEF. FAX (0387) 4255456

25 NOV 2004

Salta,

Expediente Nº 12.201/04

RESOLUCION Nº 422/04

VISTO

La Resolución Nº 1391/04 de Rectorado, mediante la cual se otorga Asueto Administrativo, el día 26 de noviembre del corriente año, por celebrarse el día del TRABAJADOR NO DOCENTE UNIVERSITARIO; y

CONSIDERANDO:

Que en el Artículo 2º de la mencionada resolución invita a las distintas Unidades Académicas a adoptar idéntica medida, en función de las propias necesidades.

POR ELLO:

Y, en uso de las atribuciones que le son propias,

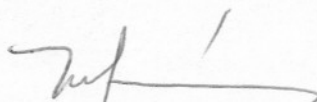
EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

RESUELVE:

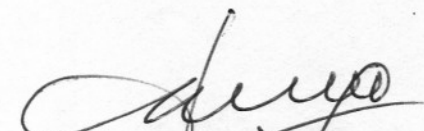
ARTICULO 1º.- Otorgar Asueto al Personal de Apoyo Universitario de la Facultad de Ciencias de la Salud, el día 26 de Noviembre del corriente año, con motivo de celebrarse el DIA DEL TRABAJADOR NO DOCENTE DE LAS UNIVERSIDADES NACIONALES.

ARTICULO 2º.- Hágase saber y remítase copia a: Señor Rector, Dirección General de Personal y notifíquese al personal de apoyo universitario de esta Facultad.

img


Lic. MARTA JULIA JIMENEZ
SECRETARIA
Facultad de Ciencias de la Salud




Dr. JOSE OSCAR ADAMO
DECANO
Facultad de Ciencias de la Salud